

28 de septiembre de 2015		CT-GE/ GA	P03-___
-------------------------------------	--	------------------	----------------

El debate sobre el censo nacional agropecuario: balance y perspectivas

Septiembre 28, 2015

Escrito por [Pablo Catatumbo](#)

La publicación en agosto pasado del Censo Nacional Agropecuario 2014 permite la apertura de un debate nacional sobre el presente y futuro del mundo rural y nuestra economía.

Al respecto nos atrevemos a plantear algunos temas:

1-El temor a las cifras.

Ya de por sí el CNA 2014 tiene por lo menos un mérito destacable: el que se haya hecho. Desde 1970 no se realizaba en Colombia esta importante medición estadística -un país en el cual el sector agropecuario mantiene una importancia vital a pesar de la intensa urbanización experimentada en las décadas recientes-.

Son más de cuarenta años de ausencia de series de datos actualizadas sobre la realidad del campo, una terrible situación que da cuenta de una práctica sistemática dentro de la planeación estatal criolla: el temor a las cifras.

En Colombia la política económica de los sucesivos gobiernos se ha construido siempre como una estrategia contraria esencialmente a los intereses nacionales. El drama del campo que reflejan los datos del CNA, solo viene a corroborar nuestro aserto: que con este tipo de políticas solo se ha favorecido a minorías, nacionales y extranjeras, en desmedro de los intereses de las gentes trabajadoras del campo.

Ojalá en nuestro país existiera esa cultura estadística propia de los países democráticos.

2. La medición: criticada e incompleta

Hay que destacar que diversas organizaciones agrarias criticaron la realización del CNA 2014, e incluso llamaron a sus integrantes a no participar de él. Así lo hizo, por ejemplo, la Cumbre Agraria que en 2013 dirigió el poderoso Paro Nacional Agrario [\(1\)](#).

En similar sentido, una vez se publicaron los resultados del CNA 2014, la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina anunció que demandaría los resultados del mismo así como al DANE, por considerar que las preguntas y metodología del Censo discriminaban las formas asociativas y colectivas del movimiento campesino [\(2\)](#).

Hay que señalar también que la realización concreta del censo en terreno se vio marcada por el clásico comportamiento centralista y excluyente de la política nacional. No se tuvieron en cuenta las áreas rurales más periféricas -donde se anudan las contradicciones sociales más profundas del país-, ni tampoco las particularidades de los territorios colectivos -resguardos indígenas, consejos de comunidades negras, zonas de reservas campesinas y territorios interétnicos de colonización-. La práctica de discriminar

28 de septiembre de 2015		CT-GE/ GA	P03-___
-------------------------------------	--	------------------	----------------

a los más pobres se mantiene. Seguramente no se hizo, porque de haber corregido estas desviaciones y haber dado el peso que se merecen a estos sectores periféricos los datos hubiesen sido aún más dramáticos en términos de pobreza y abandono de las gentes del campo.

3. Las dos caras de los resultados del Censo.

Los resultados que arroja el CNA 2014 presentan dos elementos determinantes de nuestra cuestión agraria: el atraso tecnológico de la producción y la desigualdad social del modelo.

Son muestras patentes del tremendo atraso del mundo agropecuario, cifras como las siguientes: Del total de productores agropecuarios, el 83,1% no cuentan con infraestructura alguna, el 83,3% no cuenta con maquinaria, y no solicitan ningún tipo de crédito agrario, el 89,01%.

80,5% del área de uso agropecuario se corresponde a cultivos de pastos, es decir, a ganadería extensiva: un sector principalmente rentista que poco desarrollo tecnológico implica, que genera escaso empleo y aporta beneficios solo a las minorías de siempre. En el mismo sentido, cerca del 35% del total de unidades agropecuarias dedica más de la mitad de su producción al autoconsumo, es decir, son unidades familiares de baja productividad y nulo acceso a los mercados; una prueba más de la necesidad de una reforma agraria integral que genere el necesario mercado nacional y resuelva problemas estratégicos de soberanía alimentaria.

Así mismo, demuestran la inmensa desigualdad del mundo rural situaciones como las que detallamos a continuación. Por ejemplo, las estadísticas sobre acceso a educación son más que alarmantes: hasta el 20% de la población rural entre 5 y 16 años no recibe educación alguna y entre los 17 y los 24 años hasta un 76% de la población tampoco goza de alternativas educativas. No sorprende entonces que hasta el 11,5% de la población mayor de 15 años no sepa leer ni escribir.

El estándar internacional de Índice de Pobreza Multidimensional alcanza para el mundo rural la alta cifra de 44,7%, que dobla el dato nacional del mismo DANE para 2014: 21,9% [\(3\)](#).

La desigual distribución de la tierra sigue siendo patente: el 69,9% de las unidades productivas agropecuarias tiene menos de 5 hectáreas y ocupan menos del 5% del área censada. Al tiempo, las UPA con más de 500 hectáreas representan solo el 0,4% del total de predios y ocupan más del 41,1% del territorio.

El total de fuerza laboral directa de la producción agropecuaria asciende a 2.100.000 personas, de las cuales el 23,7% son mujeres y el 76,3% son hombres. De este total, el 66,8% pertenecen al hogar del productor directo y el 66,6% trabaja en unidades productivas de menos de 5 hectáreas lo cual, nuevamente, nos demuestra el enorme tamaño de la pequeña producción familiar.

28 de septiembre de 2015		CT-GE/ GA	P03-___
-------------------------------------	--	------------------	----------------

La producción familiar sigue siendo eminentemente patriarcal: El 27,8% de los jefes de hogar son mujeres, mientras el 72,2% son hombres.

Las cifras educativas para los jefes de hogar son igualmente preocupantes: no tiene ningún grado de educación el 18% de las mujeres jefes de hogar y el 15% de los hombres jefes de hogar.

El acceso a educación básica primaria alcanza solo al 52,5% de las mujeres jefes de hogar y al 58,7% de los hombres jefes de hogar.

Además, el crecimiento de la cobertura de la educación en el campo no se corresponde en absoluto con el incremento de su calidad y hasta es muy posible -como indican los expertos- que ese crecimiento cuantitativo se produzca en detrimento de la calidad, pues aumentan los inscritos pero no los recursos; no al menos en la misma proporción.

Finalmente, podríamos hacer el ejercicio de imaginarnos la unidad productiva promedio de nuestro campo: se trataría de un pequeño predio cuyo cultivo se dedica fundamentalmente al autoconsumo, solo sacándose al mercado una pequeña fracción excedente. El personal laboral sería una familia bastante empobrecida, con casi nulo acceso a la educación formal, a la mecanización y al crédito. En estas condiciones sobreviven varios millones de nuestros compatriotas.

4. La forma de abordar el problema: un debate abierto.

Los medios masivos de comunicación dieron una cierta relevancia a la noticia de la presentación de los resultados finales del CNA 2014 en agosto pasado. Esto, de por sí, ya es noticia si se tiene en cuenta el usual silencio que sobre los problemas agrarios del país existen en los diarios y noticieros nacionales.

Al respecto, en la mayoría de medios [\(4\)](#) primó un cierto discurso oficial consistente en una aceptación lastimera de la situación reportada por el censo, haciendo énfasis particularmente en la primera cara que describimos en el aparte anterior: la del atraso infraestructural y la baja productividad.

Sin embargo, el abordaje de un problema estructural como este, sigue teniendo una perspectiva de clasista: para el bloque de clases dominante, lo fundamental es la acumulación, no la consecución de condiciones dignas de vida para la población rural.

De allí que lo que denominamos la cara de la desigualdad ocupa muy pocas cuartillas, como tampoco lo hace la soberanía alimentaria ni la acumulación por desposesión. Y más grave aún, ya desde una perspectiva del desarrollo de una nación moderna: con un panorama semejante solo ganan los rentistas parasitarios de la ganadería extensiva tanto como las grandes empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la agroindustria, a la minería o a la construcción de enormes obras de infraestructura, siempre en desmedro de los intereses de la comunidad nacional y en primer término de la masa campesina que continúa siendo el sector más pobre, más explotado y más olvidado del país.

28 de septiembre de 2015		CT-GE/ GA	P03-___
---------------------------------	--	------------------	----------------

A pesar de sus limitaciones, a pesar de todo lo que no se indagó y de lo mucho que las autoridades intentaron ocultar o manipular, el CNA 2014 viene a demostrar la enorme urgencia de acometer la Reforma Agraria Integral que el movimiento campesino, la insurgencia y los sectores progresistas del país vienen exigiendo hace décadas.

Son muchos los silencios que aún requieren de un lugar dentro del debate nacional sobre la cuestión agraria. Abrir ese debate será un primer paso para la solución del problema.

Porque en nuestro país y a pesar del Censo, no se conocen las cifras ni las identidades en materia de propiedad agraria. Nadie sabe por ejemplo los nombres de los propietarios de las grandes haciendas, o de las propiedades de más de cinco mil, o diez mil hectáreas.

Se dice que hay propietarios que poseen más de un millón de hectáreas, pero no se conocen sus identidades. Lafaurie reconoció que los terratenientes tienen más de 38 millones de hectáreas. Pero, ¿quiénes son? ¿Cuáles son sus nombres?

¿Cuántas hectáreas tiene la familia Carranza por ejemplo? ¿Cuánta tierra tiene la familia Uribe-Moreno?

O la familia Ganem, que mucha gente dice que tiene más de 500 mil hectáreas. ¿Alguien los conoce?

¿Cuántos impuestos pagan? Que se abran los archivos. Notariado y registro, el INCODER y el IGAC tienen la palabra.

5. El CNA 2014 y los acuerdos de La Habana.

La conclusión sencilla a la que cualquiera llega al estudiar las conclusiones del Censo, es que el campo colombiano requiere una intervención urgente. La Reforma Rural Integral -RRI- acordada en La Habana en el primer punto de la Agenda del Acuerdo General constituye un primer paso importantísimo para comenzar a cerrar la brecha entre la producción altamente tecnificada y la producción campesina, familiar y asociativa.

Así mismo, la RRI es la posibilidad cierta para la legalización de la propiedad de la tierra a la totalidad de campesinos y campesinas del país. De la misma manera, el Fondo de Tierras acordado, debe constituir una oportunidad concreta para una inmensa masa de productores que son capaces de generar cultura y prosperidad para toda la nación. Eso no da más espera.

(1) <http://prensarural.org/spip/spip.php?article14154>